



RIVAS VACIAMADRID

Hacienda
Gestión Tributaria

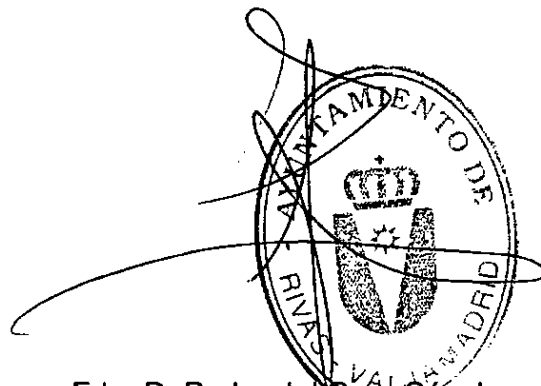
232/18

247

De acuerdo con lo informado por los servicios técnicos municipales de la Concejalía de Hacienda, se ha advertido error en la publicación del edicto nº 227/18, referido a la aprobación de los Padrones Fiscales de 2019, que no corresponde, por no haberse aprobado aún el calendario fiscal del referido ejercicio, por lo que procede su retirada.

En Rivas Vaciamadrid, a 21 de diciembre de 2018

EL ALCALDE - PRESIDENTE,



Fdo. D. Pedro del Cura Sánchez.